



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario

Roma, 28 de febrero-2 de marzo de 2022

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 17 de enero de 2022

WFP/EB.1/2022/7-C/1

Original: inglés

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Revisión del plan estratégico para Madagascar (2019-2024) relacionada con una intervención ante crisis y aumento de presupuesto correspondiente

Documento presentado a los Estados Miembros para que formulen observaciones
(aprobado por el Director Ejecutivo del PMA y el Director General de la FAO el 14 de
diciembre de 2021)

	Cifras actuales	Modificación	Cifras revisadas
Duración	1 de julio de 2019- 30 de junio de 2024	Reducción de seis meses	1 de julio de 2019- 31 de diciembre de 2023
Beneficiarios	3 093 885	751 891	3 845 776
<i>(dólares EE.UU.)</i>			
Costo total	303 781	60 533 454	364 314 476
Transferencias	238 611 640	52 059 772	290 671 412
Ejecución	27 918 818	4 411 866	32 330 684
Costos de apoyo directo ajustados	18 709 939	411 184	19 121 122
Total parcial	285 240 396	56 882 823	342 123 218
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	18 540 626	3 650 632	22 191 258

Código de marcador de género y edad*: 3

* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Coordinadores del documento:

Sr. M. Haile
Director Regional
África Meridional
Correo electrónico: menghestab.haile@wfp.org

Sra. P. Disirio
Directora en el País
Correo electrónico: pasqualina.disirio@wfp.org

Justificación

1. Tres años consecutivos de sequía como consecuencia del cambio climático han destruido las cosechas y dificultado el acceso a los alimentos en la región del Gran Sur. Entre octubre y diciembre de 2021, más de 1,3 millones de personas experimentarán unos niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda, correspondientes a la fase 3 o una fase superior de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), debido a unas precipitaciones insuficientes, el aumento de los precios de los alimentos, la degradación ambiental y el creciente impacto del cambio climático. Durante el corriente año de consumo la temporada de escasez de alimentos debería de comenzar antes de lo habitual, ya que, debido a una producción reducida al mínimo, los hogares verán agotadas sus escasas reservas alimentarias.
2. Entre mayo de 2021 y abril de 2022, más de 500.000 niños menores de 5 años corren el riesgo de sufrir malnutrición aguda, con la probabilidad de que 110.000 de ellos padezcan malnutrición grave y necesiten un tratamiento urgente para poder sobrevivir.
3. En el distrito más afectado por la inseguridad alimentaria el 80 % de su población se halla en la fase 3 o una fase superior de la CIF y padece niveles alarmantes de malnutrición aguda que requieren la adopción de medidas inmediatas para ampliar la cobertura de las actividades de tratamiento y prevención. Es necesario tomar con urgencia medidas destinadas a proteger los medios de subsistencia de las poblaciones interesadas y salvar vidas humanas durante la temporada de escasez de alimentos que se extiende desde octubre de 2021 hasta abril de 2022.

Modificaciones

Orientación estratégica

4. No se prevé ninguna modificación de la orientación estratégica.
5. La presente revisión presupuestaria se hace necesaria para aumentar el presupuesto del efecto estratégico 1 (intervención ante crisis), lo que permitirá al PMA ampliar la asistencia alimentaria y en efectivo no condicionada, que irá acompañada de intervenciones nutricionales destinadas a atender las necesidades de la población vulnerable situada en las fases 3, 4 y 5 de la CIF. Además, en el marco del efecto estratégico 5 se han añadido la actividad 9, así como los productos 5.2 y 5.3, para la prestación de servicios a pedido al Gobierno y a los asociados humanitarios. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para Madagascar se ha aprobado para el período 2021-2023, y con la presente revisión presupuestaria se procura alinear el plan estratégico para el país (PEP) con el MCNUDS, reduciendo su duración en seis meses.
6. La metodología de selección de los beneficiarios comprende una estrategia de priorización que combina la selección geográfica y la identificación de los hogares vulnerables. La selección geográfica ha permitido clasificar las diferentes comunas por nivel de prioridad (de 1 a 4). El PMA ha seleccionado las comunas de las prioridades 1 o 2.
7. Los grupos vulnerables, como las niñas y mujeres gestantes y las madres lactantes, los pacientes con VIH y tuberculosis, y las personas con discapacidad, que viven en zonas afectadas por crisis y donde hay una elevada prevalencia de la malnutrición aguda global, recibirán asistencia mediante transferencias de recursos no condicionadas que se integrarán con un apoyo nutricional.
8. A raíz del deterioro de la situación nutricional en 10 distritos del sur, el PMA, por conducto de sus asociados en la ejecución, ha aplicado una estrategia de ampliación de la cobertura del servicio de tratamiento de la malnutrición aguda moderada, pasando de cuatro distritos (enero de 2021) a 8 distritos (agosto de 2021), o sea, de 430 a 800 emplazamientos. Se están celebrando debates para incluir los dos distritos restantes (Toliara 2 y Tolanaro). Con esta

ampliación se aumentó considerablemente el número de los niños sometidos a una prueba de diagnóstico y tratamiento por malnutrición aguda moderada, para lo cual fue necesaria una gran movilización de recursos.

9. Con respecto a las actividades de prevención de la malnutrición aguda, se ha ampliado de 6 a 59 meses el grupo de edad de los beneficiarios seleccionados para abarcar a todos los hogares con niños de ese grupo de edad y en estado de malnutrición aguda, así como a las niñas y mujeres gestantes y las madres lactantes.
10. A partir de septiembre de 2021, el número de las niñas y mujeres gestantes y las madres lactantes que se beneficiarán de conjuntos de medidas nutricionales se multiplicará por 6,5 con respecto al número inicial.

Efecto estratégico 3

11. El efecto estratégico 3 seguirá centrado en el fortalecimiento de las capacidades de los grupos comunitarios, del Gobierno y de los actores del sector privado para elaborar y proporcionar productos locales de calidad, nutritivos y diversificados. Ello se logrará mediante programas integrales en la esfera de la resiliencia que tengan en cuenta la dimensión nutricional. En 2021 se elaborará, además, una estrategia de asistencia en efectivo para la nutrición con el fin de reemplazar la distribución de alimentos nutritivos especializados a los niños de 6 a 23 meses y a las niñas y mujeres gestantes y las madres lactantes por transferencias de base monetaria (TBM) en el marco de las actividades de prevención del retraso del crecimiento. Los proyectos piloto comenzarán en 2022.

Efecto estratégico 4

12. Las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 4 seguirán centrándose en el fomento y el fortalecimiento de la resiliencia de los hogares, las comunidades y los sistemas en el sur de Madagascar. En un nuevo proyecto quinquenal (2022-2026) sobre la resiliencia (en fase de nota conceptual), se propone invertir en la modelización y aceleración del cambio con el objetivo de ampliar las actividades de fomento de la resiliencia pasando de una comuna (objetivo actual) a tres comunas (objetivo propuesto) en dos distritos. El proyecto de resiliencia integrado se centra en aumentar la resiliencia de las comunidades en situación de inseguridad alimentaria ayudándolas a adaptarse a fenómenos climáticos más frecuentes e intensos.

Efecto estratégico 5

13. Se ha añadido a la línea de mira el producto 5.2 para que las poblaciones afectadas por una crisis (beneficiarios de nivel 3) y los asociados en la asistencia humanitaria puedan beneficiarse de la coordinación y los servicios prestados por el módulo de acción agrupada de logística en virtud del mandato del PMA o a pedido para poder apoyar una intervención rápida antes y durante las crisis, en el marco de su mandato y en respuesta a una solicitud. Atendiendo a una solicitud de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Gobierno de Madagascar, el PMA prestará apoyo logístico en el marco de una actividad de prestación de servicios para el transporte de semillas hacia las zonas de distribución.
14. Se ha añadido a la línea de mira el producto 5.3 para que las poblaciones afectadas por una crisis (beneficiarios de nivel 3) puedan sacar provecho de los servicios disponibles en virtud del mandato del PMA y a pedido que los asociados en la acción humanitaria prestan en el marco del módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia.
15. La actividad 9 se ha añadido a la línea de mira para incluir la prestación de servicios a pedido al Gobierno y a los asociados humanitarios.

Capacidad de la oficina en el país

16. Con objeto de garantizar la calidad de las intervenciones de emergencia y un seguimiento satisfactorio de las actividades, el PMA:
 - establecerá condiciones laborales satisfactorias que contribuyan a mejorar el rendimiento del personal, y
 - mejorará la supervisión para aumentar la eficiencia de las dependencias: destinará asistentes de seguimiento a las comunas e impartirá capacitación y orientación personalizada en los puestos de trabajo sobre los componentes principales de las intervenciones de emergencia.
17. Se contratará un número considerable de funcionarios adicionales, hasta 40, para ayudar a las oficinas sobre el terreno de Ambovombe, Amboasary, Tsihombe, Betroka y Bekily a llevar a cabo actividades de distribución general de alimentos/prevenición de la malnutrición aguda, nutrición, seguimiento y evaluación, alimentación escolar e informática.

Problemas relacionados con la cadena de suministro

18. En todos los corredores de entrada se aumentará la capacidad de almacenamiento y en el sur se necesitará una nueva base logística para dar cabida al volumen adicional. Será necesario ajustar la dotación del personal encargado de la cadena de suministro para manipular el volumen adicional de productos y gestionar el mayor número de almacenes.

Seguimiento y evaluación

19. Dado que la finalidad de la actual revisión presupuestaria consiste principalmente en aumentar el número de beneficiarios sin aportar cambios importantes a la estrategia de ejecución, la herramienta de planificación y presupuestación de las actividades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación del PEP aprobado se ajustará en función de la nueva línea de mira.

Gestión de riesgos

20. Para reducir el riesgo de extensión de los plazos de entrega, la posibilidad de comprar localmente existencias de alimentos se examinará en todos los casos en que sea posible y resulte eficaz hacerlo.
21. El Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas ha ido realizando evaluaciones para detectar las carreteras con mayores riesgos y tener la seguridad de que se determinen y apliquen las medidas de seguridad necesarias para la salvaguardia y seguridad de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en el sur.

Análisis de los beneficiarios

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD							
Efecto estratégico	Actividad y modalidad	Período	Mujeres (mayores de 18 años)	Hombres (mayores de 18 años)	Niñas (0-18 años)	Niños (0-18 años)	Total
1	1 (En especie)	Cifras actuales	478 934	436 944	892 462	889 618	2 697 958
		Aumento/ (disminución)	198 525	158 340	302 160	300 477	959 502
		Cifras revisadas	677 459	595 284	1 194 622	1 190 095	3 657 460
	1 (TBM)	Cifras actuales	154 279	146 932	220 398	213 051	734 660
		Aumento/ (disminución)	47 040	44 800	67 200	64 960	224 000
		Cifras revisadas	201 319	191 732	287 598	278 011	958 660
2	2 (En especie)	Cifras actuales	11 160	2 790	137 826	127 224	279 000
		Aumento/ (disminución)	-	-	-	-	-
		Cifras revisadas	11 160	2 790	137 826	127 224	279 000
	2 (TBM)	Cifras actuales	10 675	2 669	131 839	121 697	266 880
		Aumento/ (disminución)	-	-	-	-	-
		Cifras revisadas	10 675	2 669	131 839	121 697	266 881
3	3 (En especie)	Cifras actuales	21 855	-	19 184	21 035	62 074
		Aumento/ (disminución)	-	-	-	-	-
		Cifras revisadas	21 855	-	19 184	21 035	62 074
	3 (TBM)	Cifras actuales	5 779	-	66 956	12 890	85 625
		Aumento/ (disminución)	-	-	-	-	-
		Cifras revisadas	5 779	-	66 956	12 890	85 625
4	4 (En especie)	Cifras actuales	25 200	24 000	36 000	34 800	120 000
		Aumento/ (disminución)	-	-	-	-	-
		Cifras revisadas	25 200	24 000	36 000	34 800	120 000
	4 (TBM)	Cifras actuales	25 200	24 000	36 000	34 800	120 000
		Aumento/ (disminución)	23 625	22 500	33 750	32 625	112 500
		Cifras revisadas	48 825	46 500	69 750	67 425	232 500
Total (excluidas las superposiciones)		Cifras actuales	563 087	417 674	1 061 203	1 051 921	3 093 885
		Aumento/ (disminución)	134 348	185 809	240 653	191 081	751 891
		Cifras revisadas	697 435	603 483	1 301 856	1 243 002	3 845 776

Transferencias

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) Y VALOR DE LAS TBM (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD											
Efecto estratégico 1											
Actividad 1											
Tipo de beneficiario	Hogares vulnerables-distribución general de alimentos	Hogares vulnerables-distribución general de alimentos	Mujeres gestantes y madres lactantes	Niños de 6 a 59 meses	Hogares vulnerables - ACA	Hogares vulnerables - ACA	Niños de 6 a 59 meses que padecen malnutrición aguda moderada	Ración de protección	Niños en edad escolar	Pacientes con tuberculosis y VIH	Pacientes con tuberculosis y VIH
Modalidad	Alimentos	Efectivo	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Efectivo	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Efectivo
Cereales	400				400			400	140		
Legumbres secas	60				60			60	30		
Aceite	35		20		35			35	10	20	
Sal											
Azúcar											
Super Cereal			200							200	
Suplementos nutricionales a base de lípidos: cantidades pequeñas											
Suplementos nutricionales a base de lípidos: cantidades medianas				50							
Suplemento alimenticio listo para el consumo							100				
Suministro de micronutrientes											
Total de kilocalorías/día	2 009		940	281	2 009	2 009	535	2 009	714	940	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	9		13	9	9		11	9	10	13	
TBM (<i>dólares/persona/día</i>)		0,35				0,35					0,14
Número de días de alimentación al mes	30 o 15 según la zona geográfica y las necesidades	30 o 15 según la zona geográfica y las necesidades	30	30	20	15	30	15	17,5	30	30

ACA = asistencia alimentaria para la creación de activos

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE						
	Presupuesto actual		Aumento		Presupuesto revisado	
	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	117 756	44 450 343	41 883	18 168 697	159 639	62 619 040
Legumbres secas	20 263	7 815 711	5 900	2 094 471	26 163	9 910 182
Aceites y grasas	10 585	7 767 117	3 928	6 190 214	14 514	13 957 331
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	15 118	21 024 758	3 942	5 966 078	19 059	26 990 836
Otros	115	2 084 753	(17)	(302 681)	98	1 782 072
Total (alimentos)	163 837	83 142 681	55 636	32 116 780	219 473	115 259 461
TBM		75 326 258		1 375 124		76 701 382
Total (valor de los alimentos y las TBM)	163 837	158 468 939	55 636	33 491 904	219 473	191 960 843

Desglose de los costos

22. Debido al deterioro de la situación en el sur de Madagascar, el PMA ha comenzado en septiembre de 2021, y prorrogado hasta abril de 2022, su intervención para atender a distribuir raciones completas a 1 millón de personas durante la temporada de escasez de alimentos. En consecuencia, el aumento del valor de las transferencias en el marco del efecto estratégico 1 totaliza 79 millones de dólares. En la presente revisión presupuestaria se incluye también la adición de la actividad 9 en el marco del efecto estratégico 5, y se suprime el presupuesto previsto para 2024 para alinear el PEP con el MCNUDS. Por lo tanto, la modificación global del valor de las transferencias será de 33 millones de dólares. Por último, la evolución prevista de la dotación de recursos humanos a nivel de la oficina en el país explica el aumento de los costos de ejecución en el ámbito de las distintas actividades.

CUADRO 4: DESGLOSE DE LOS COSTOS RELATIVOS EXCLUSIVAMENTE A LA REVISIÓN (dólares)						
	Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2/ Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4/ Meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 8/ Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	70 085 954	(10 224 020)	(4 470 932)	(2 932 584)	(398 645)	52 059 773
Ejecución	1 554 892	1 228 225	870 976	744 752	13 020	4 411 866
Costos de apoyo directo ajustados						411 184
Total parcial						56 882 823
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)						3 650 518
Total						60 533 454

ODS = Objetivo de Desarrollo Sostenible

CUADRO 5: DESGLOSE DE LOS COSTOS TOTALES DEL PEP DESPUÉS DE LA REVISIÓN (dólares)						
	Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2/ Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4/ Meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 8/ Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	177 197 482	39 358 784	29 128 423	34 704 364	10 282 359	290 671 412
Ejecución	14 472 945	7 443 323	5 149 783	4 843 084	421 549	32 330 684
Costos de apoyo directo ajustados	10 668 615	3 057 163	2 184 239	2 460 271	750 834	19 121 122
Total parcial	202 339 041	49 859 270	36 462 446	42 007 719	11 454 742	342 122 218
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	13 152 038	3 240 853	2 370 059	2 730 502	697 807	22 191 258
Total	215 491 079	53 100 123	38 832 505	44 738 221	12 152 549	364 314 476

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
TBM	transferencia de base monetaria